

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón jueves 11 de Octubre de 1917

Núm. 460

HOJA DE CALENDARIO

Viernes

12

OCTUBRE

Santos Félix y Cipriano, mártir

Entre los gloriosos mártires que perecieron defendiendo su religión en el Africa en tiempo del bárbaro Hunnerico, rey de los vándalos, la iglesia menciona los santos Félix y Cipriano, sacerdotes que gobernaban el rebaño de Jesucristo en aquel país. Con crueldad y saña fueron atormentados nuestros santos por los verdugos del príncipe arriano, terminando por entregar santamente al Señor sus espíritus.

Los síntomas de la paz

Entre los síntomas que consienten abrigar esperanzas de paz, descuellan sobre todo los que proceden de los Estados Unidos. Sin estar conformes con la idea de Gabriel Alomar, de que presente Wilson la herencia del idealismo puritano y que la soía Justicia inspira sus determinaciones, pues creemos que la herencia puritana sólo le dejó la hipocresía, es evidente que son los Estados Unidos los que pueden tener las manos más libres para tratar y hablar de paz, pues ni existe entre ellos odiosidad ni pinión pública partidaria de la guerra a cuchillo, ni harán la guerra más tiempo del que se lo aconseje el interés.

Recordemos que, poco antes de la guerra, el coronel House, íntimo amigo del presidente Wilson, recorrió toda Europa para enterarse del conflicto y de las corrientes que reinaban en los altos centros diplomáticos europeos. Hoy parece ser que el presidente yanqui ha ordenado a House que estudie el programa que pudiera someterse a una conferencia de la paz.

Es evidente que, como ha declarado el coronel House, se trata tan sólo de una medida de previsión; pero, aun así, no cabe negar que es sintomática.

Si los Estados Unidos piensan en la paz; si los austriacos y los alemanes la ofrecen, y en Austria, con la cooperación del Gobierno, se ha verificado una manifestación de simpatía al Papa por su intervención a favor de la paz; si el cardenal Gasparri sostiene una correspondencia ininterrumpida con las Cancillerías, aclarando puntos del manifiesto pontificio, no cabe duda de que hay en el ambiente síntomas de paz, de cansancio, que sólo la inhabilidad o el temor de los gobernantes a la liquidación puede hacer abordar.

Ya se habla de sacrificar a Rusia y de dar compensación en Occidente a los aliados. Se daría a Francia la parte de Alsacia que hoy ocupa, y se concedería a Alsacia-Lorena amplia autonomía, bajo la soberanía alemana o francesa, conforme lo decretaría un plebiscito que sería favorable a Alemania; a Bélgica se le concedería indemnización pecuniaria a Italia, algo en el Trentino, y de este modo se trataría de aislar a Inglaterra y separarla de sus aliados, pues ella es la que no transigirá jamás. Ya el cardenal Gasparri ha escrito a los Gobiernos inglés y francés que para el papado la cuestión belga era preferente y que la absoluta independencia de aquella generosa nación había de ser garantida por la paz. También ha prometido la completa evacuación de los territorios franceses ocupados por Alemania.

En cuanto a Alemania, piensa ella en Oriente lograr amplias compensaciones, así como Austria. Ya ha declarado el kaiser que Riga había sido «libertada» del yugo ruso, y por esto no cabe duda de que piensa agregar los ducados lituanos a Alemania. En los Balkanes, desaparecido el poder ruso, es evidente que Austria tendrá la hegemonía y por esto y con el ferrocarril Hamburgo-Bagdad y la gloria de haber resistido al mundo coaligado contra ellos, los centrales considerarían esta paz como una victoria.

Queda Inglaterra, que intenta plantear el problema de la paz contraponiendo a la «carta de guerra territorial» alemana la «carta de ligas económicas» contra Alemania, sumando nuevos contendientes. En esta forma estima, con su criterio de exacto conocimiento de la realidad tratar con Alemania en un pie de igualdad.

¿Considerará Inglaterra que posee fuerza bastante para lograr la victoria con la continuación de la guerra? De ella depende, y contra ella sola la campaña submarina constituye terrible armadura. Miremos a Inglaterra y esperemos la resolución del coloso.

(De «La Correspondencia Militar»)

GAUCETILLA

Salón Victoria

Así se llama la hermosa sala de espectáculos situada en la calle de San Roque la cual visitamos ayer galantemente invitados por el representante de aquella Empresa nuestro amigo D. Martín Gornés.

Da entrada a dicho salón un vasto y elegante vestíbulo desde el cual arranca amplia escalinata central que da acceso a la sala y dos escaleras laterales que conducen a la galería y gradería para el público. Dicho vestíbulo reviste todas las condiciones de comodidad para facilitar la entrada y salida del público; tres grandes puertas que se abren al exterior y dan a la vía pública permitirán a la concurrencia en un momento dado, desalojar el local en breves instantes. Las paredes de dicho vestíbulo están decoradas con esmero y elegantemente estucados los zócalos vense amplios frisos de estilo igual al del interior.

El salón de proporciones regulares (28 por 11 metros), presenta el aspecto del más lindo local de su género que pueda uno imaginarse.

Las paredes, de un blanco tostado, siguen el mismo estilo del vestíbulo y en su parte superior circundan por completo la sala un moldurado cordón de gusto indiscutible y una floreada guirnalda de relieve. El cielo raso está nábilmente adornado con molduras del mejor gusto, y en el centro se ve amplio óvalo de fondo ajedrezado, verdadero tragahumo cuya misión es purificar la atmósfera ayudado de un extractor de humo que se ve colocado a la parte izquierda de dicho salón. Dicho óvalo revela, por su novedad, el buen gusto de quien lo eligió; vese un friso entre borduras que contiene 64 bombillas eléctricas.

Amplia galería con antepecho de metal elegantemente adornado contiene unos 20 palcos y el sitio destinado al público 6 gradas amplias que dan cabida a buen número de sillas, en el fondo del recinto. Dicha galería tiene un antepecho, del que ya hemos hecho referencia que es una obra de arte; basta decir que las pilastras que de trecho en trecho sostienen la barandilla contienen cada una 7 bombillas eléctricas y el reborde inferior que da vuelta a toda la sala (excepto el frente) está cuajado de luces del mismo rango sumando entre todas unas 300.

El escenario se abre dentro de un hermoso marco, todo ello estilo imperio, y en la parte superior vese una repisa que sobresale valientemente y modela el encuadrado. Un rico y severo cortinón de terciopelo rojo que se abre por mitad, exorna el cuadro tentador que acabamos de pintar.

La cabina para las proyecciones, completamente aislada del local, permite el manejo de la máquina con toda comodidad, puede contener muchas personas pues es de las mismas dimensiones que el vestíbulo y forrada de amianto será la más firme garantía para el público en cuanto a desgracias por incendio.

Para comodidad del mismo hay construidos varios retretes en los bajos del local; uno entrando a mano izquierda para caballeros y otro a la derecha para señoras; ambos están instalados con todas las reglas del arte, con W. C. e inodoro. Más adelante, pues aun no estaban terminados, habrá camerinos para artistas y un cuarto tocador para señoras en ocasión que se den bailes.

Sobre pulcro pavimento de madera, 300 butacas darán asiento a otras tantas personas; las sillas destinadas al público sólidas elegantes y no ceden en comodidad a las butacas.

En suma, y para terminar, diremos que la inteligencia, la elegancia, el orden, el buen gusto y la esplendidez han dirigido las obras de un teatro que sin duda alguna será desde el día de su inauguración el sitio predilecto donde se dará cita lo más selecto de nuestra buena sociedad, deseosa como estaba de un local que reuniera las envidiables condiciones del SALÓN VICTORIA.

Felicitemos a los propietarios del mismo y deseamos al Sr. Gornés pingües resultados en la explotación de la industria teatral.

En los *Jocsh Florals* de *Nosta Parla* celebrados en Palma de Mallorca, obtuvo un premio, por una hermosa poesía nuestro amigo el eximio poeta balear D. Antonio M.^a Peña Bibliotecario que fué de la Pública de esta ciudad. Felicitemosle.

Ayer tuvimos la satisfacción de saludar a nuestro distinguido amigo y paisano el Muy Ilte. señor Dr. don Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral.

Esta mañana a las nueve ha salido para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Mahón».

A Ciudadela ha llegado el vapor de su nombre procedente de Palma, habiendo salido a las once para Alcudia.

Esta noche inauguranse en el Principal las veladas selectas, con el estreno de la divertida comedia de los señores Paco y Abaltes «El Infierno».

Dicha obra viene precedida de gran éxito y no dudamos que atraerá esta noche mucho público.

El próximo sábado en función popular se pondrá en escena el drama de Dicenta «El Señor Feudal» y la comedia «Los novios de mi hija», el domingo el hermoso drama de Echegaray «Mancha que limpia» y por último para el jueves de la próxima semana se anuncia el estreno de «Marianela» novela de Perez Galdós arreglada a la escena española por los hermanos Alvares Quintero.

Con toda felicidad ha dado luz a una preciosa niña la esposa de nuestro amigo el ilustrado Catedrático de este Instituto D. Francisco Romeo, D.^a María de la Gloria Lizarbe. Se le ha puesto a la recién nacida el nombre de María del Pilar.

Felicitemos a sus padres con motivo de tan fausto suceso.

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento se trató de la adquisición de un reloj eléctrico para ser colocado en las Casas Consistoriales, reloj que se pone en combinación con otros similares colocados en diversos sitios de la ciudad, marcando todos la misma hora.

Caso de que se acordara su adquisición, además de uno en las Casas Consistoriales, se colocarían otros en la Plaza del Príncipe, en la Explanada y el muelle junto al fondeadero de los vapores correos.

Hemos recibido atento B. L. M. del Excelentísimo señor General Gobernador de esta Plaza don Germán Brandeis, acompañado de un ejemplar del concurso que se abre relativo a ofrecimientos de terrenos para campos de instrucción y tiro.

Con gusto reproducimos dichas bases en nuestro número de hoy y repetimos a la muy digna autoridad militar, que en todo momento puede disponer de nuestro modesto periódico para cuanto atañe al interés de la nación.

Esta mañana a las siete se han unido en indisoluble lazo matrimonial nuestro distinguido amigo don Tomás de Salort y Salort, Alcalde de Alayor, con la joven y agraciada señorita doña Margarita Pons Travesi, hija del Médico y Juez Municipal de aquella ciudad don Lorenzo Pons Pons.

La ceremonia religiosa ha tenido lugar en la capilla del prédio «Santa Ponsa» propiedad del Exmo. señor don Juan F. Taltavull, director Naviero de «La Marítima» bendiciendo la unión el Rdo. señor don Jaime Garriga, Párroco de la iglesia de Santa Eulalia, de Alayor.

Fueron testigos, por parte del novio, el Consejero delegado del Banco de Menorca don Abelardo Lacarrera, y el rico propietario don Constantino Pons Villalonga, primer teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento, y por la de la novia los propietarios don Bafael Mascará Guardia y don Cosme Tremol Pons.

Terminada la ceremonia religiosa se ha servido a los numerosos invitados espléndido «lunch».

Después del «lunch» los novios han salido para Ciudadela, debiendo de haber embarcado a las once para Palma en donde cuentan pasar su luna de miel.

Deseamos a los recién casados toda suerte de felicidades en el nuevo estado en que acaban de ingresar, y al enviarles nuestra cordial y efusiva enhorabuena, hacemosla extensiva a las familias respectivas.

Copiamos de «La Crónica» de San Sebastián el siguiente suelto relativo a nuestra popular canzonetista.

Gloria Gil Rey

Actuando está en esta capital y granjeándose los más calurosos aplausos, la joven y bellísima Gloria Gil-Rey, artista de varietés, que con su voz fina y delicada de una afinidad insuperable, está obteniendo grandiosos éxitos y arrastrándose a diario la atención de todo el auditorio que al descender el telón prorrumpe en una evasión de simpatía hacia la artista.

Gloria Gil Rey es joven, con fuerzas suficientes en su espíritu y sobradas condiciones para el triunfo.

Cuando el año pasado la escuchamos en el escenario del teatro Principal, nos dejó poseídos de las más gratas emociones.

Gloria, poseedora de una belleza encantadora, domina al público tanto con su delicada bonitura como con la magia sugestiva de su canto.

Los aplausos con que es agasajada en su actuación de esta temporada, son numerosísimos.

Felicidades a la seductora Gil-Rey y desde ahora le auguramos que bonita, como es, plena de buenas cualidades para el género a que se dedica y en fin, una acumulación de gracias, tendrá triunfos sin cuento en su vida artística y será acogida en cuantos escenarios se presente con una estruendosa salva de aplausos.

CONCURSO

Por R. O. de 23 del pasado se dispone

CAMPOS DE INSTRUCCION

Excmo. Señor.—Con objeto de dotar de campos o polígonos de tiro y de pequeños campos de instrucción, donde las tropas adquirieran la individual y colectiva del tirador, y practiquen maniobras tácticas las pequeñas unidades aisladas, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se abra un concurso de ofertas de terrenos en cada uno de los puntos en los que existan guarniciones que no dispongan de aquellos elementos para la enseñanza, concurso al que se procurará dar la mayor publicidad, estimulando a los Ayuntamientos y fuerzas vivas de las poblaciones, para que coadyuvan y presten los auxilios que seguramente su patriotismo les dictará, el beneficio del Ejército, para conseguir el indicado fin. Para redactar las bases de los concursos y tramitación de las ofertas que se presenten, se seguirán las siguientes instrucciones.

1.ª Las condiciones de los polígonos y campos de tiro, serán las que determina el capítulo 2.º de la segunda parte del reglamento para la instrucción de tiro de las tropas de infantería, extractándose a continuación las referentes a los terrenos.

2.ª Estarán inmediatos a las poblaciones, para que puedan ser utilizados diariamente por las tropas.

3.ª Con arreglo a la prescripción primera, los campos de tiro permanentes tendrán 800 metros de frente y 3 700 de profundidad, y en los polígonos de tiro abiertos el frente será de 40 metros y la profundidad de 1.100

4.ª Para establecer estos campos debe buscarse con preferencia terrenos pocos fértiles.

5.ª Los polígonos de tiro cerrados sólo habrán de utilizarse en las poblaciones que por sus condiciones no sea posible establecer los campos o polígonos antes citados.

6.ª Las ofertas de terrenos que se presenten al concurso, el las que se detallarán las condiciones de cesión o venta, se entregarán en los Gobiernos Militares de la demarcación respectiva.

7.ª Los terrenos ofrecidos que puedan ser útiles para el fin que se persigue, serán reconocidos, si es preciso, por una comisión de Jefes u oficiales de la guarnición, de la que formará parte un Jefe o Oficial de la Comandancia de Ingenieros que corresponda.

8.ª La Comisión redactará un informe detallado, acompañando, si es posible, croquis o plana, exponiendo en aquél las condiciones del terreno o terrenos para la aplicación que han de tener, y un juicio comparativo cuando fueran más de una las ofertas

9.ª Remitido el informe de la Comisión mixta al Gobernador militar, éste lo cursará a V. E. con su parecer.

10. Las propuestas que V. E. formule, como consecuencia de los datos aportados y del informe del Comandante General de Ingenieros de la región, serán cursados a este Ministerio en un plazo de treinta días, a partir de la fecha de esta resolución.

11.ª A las propuestas mencionadas en el párrafo anterior acompañará V. E. los datos necesarios, así como los informes emitidos, recomendando para la debida claridad, que se tramitan y

cursen separadamente las ofertas y propuestas de terrenos correspondientes a cada una de las guarniciones.

CONDICIONES QUE SE CITAN

Polígonos de tiro

Para que tengan las debidas condiciones de seguridad, la forma general del terreno ha de ser la de una zona estrecha y la longitud indicada en la prescripción tercera de la presente disposición, apropiada a las distancias a que haya de ejecutarse el tiro, y que esté dominada lateralmente y en el fondo por alturas de bastante cota y rápida pendiente desde su cresta hasta el suelo. Este conviene sea de constitución blanda, a fin de hacer difícil la producción de rebotes.

Campos de tiro permanentes

La forma más favorable del terreno en sentido longitudinal es el siguiente: una parte llana o ligeramente ondulada para la zona de maniobras; suave pendiente descendente a partir de ésta en una longitud de 800 a 900 metros, cambiando entonces de sentido y acentuándose, en general; hasta alcanzar cotas bastante superiores a las de la zona de maniobra hacia los 1700 o 1800 metros con fuertes declives de un 20 a un 25 por 100.

Si la zona de seguridad en el sentido de la longitud está constituida por una gran altura o una serie de ellas, con fuertes pendientes y suaves contrapendientes, podrá reducirse la longitud del campo a 2500 metros.

Tanto para la instalación de los polígonos como para la de los campos de tiro permanentes deben preferirse pronunciadas ondonadas y fuertes depresiones del terreno, fondo de valles, lugares inhabitados u otros en que los proyectiles no puedan causar daños.

En cumplimiento a lo anteriormente dispuesto y a las instrucciones recibidas de la Superioridad se abre un concurso de ofertas de terrenos para esta Plaza y otro para Mercadal con sujeción a las expresadas reglas, debiendo encontrarse las proposiciones en este Gobierno Militar antes del 20 del corriente mes.

Mahón 9 Octubre de 1917.—El General Gobernador, Germán Brandeis.

TEATRALES

Anoche congregóse el público en el Teatro de Verano donde se exhibieron dos largas e interesantes películas: «El puente del Infierno» y «El último amor» Anunció la pantalla la próxima proyección de los episodios 17 y 18 de la de series «El gran secreto».

Cine Consey

Hoy sesión Vermont a las 5 y tres cuartos y otra a las 9. Estreno de la extraordinaria y grandiosa cinta en 5 partes según el gran drama del inmortal dramaturgo Angel Guímera «La Reina joven» interpretada por la incomparable actriz Margarita Kirgu que fué un triunfo para ella cuando lo estrenó en el Teatro Principal de Barcelona y el indiscutible actor Ricardo Puga. Además se proyectarán otras de gran éxito.

601000 A610 N.—Para un «maestro» carpintero y un aprendiz electricista de unos 14 años. Informarán en la Eléctrica Mahonesa.

Anuncios oficiales

EL COMANDANTE MILITAR DE MARIMA DE la Provincia Marítima de Menorca Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hace saber: Que, actualmente se están efectuando las siguientes modificaciones en el faro de Ciudadela.

Luz Grupos o eclipses dos y tres ocultaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quien pudiera interesarle.

Mahón 10 de Octubre de 1917.—Francisco Pou.

Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63

Teniendo este Cuerpo necesidad de alquilar seis mulos de tiro y siete de carga para las Escuelas Prácticas que probablemente se efectuarán desde la madrugada del día 17 hasta el día 21 del presente mes, se publica para que los dueños de caballerías que deseen alquilarlas presenten proposiciones de palabra hoy o mañana en la Oficina de este Cuerpo, calle de San Roque n.º 18 de 10 a 13.

Mahón 11 de octubre de 1917.—El Teniente Coronel Mayor, Luis Felíu.

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 11.

Nacionales

En Pró de los empleados

El señor Dato ha recibido muchas peticiones de gran número de empleados quienes solicitan que les sea rebajado el impuesto sobre utilidades.

El señor Dato le ha contestado en el sentido de que lo que cuenta hacer el gobierno es en cuanto pueda subir el sueldo a todos, ya que no cuenta modificar nada relativo a impuestos.

Las elecciones municipales

El señor Sanchez guerra manifestó anoche a los periodistas que ya podían dar como un hecho la celebración de las elecciones municipales el día 11 de noviembre próximo.

El Rey aplaza su regreso

Se ha recibido un despacho de San Sebastián dando cuenta de que el Rey ha aplazado su regreso a Madrid para el día 15 del mes actual.

La Cátedra de Besteiro

El ministro de Instrucción Pública señor Andrade manifestó que no sabe el turno que corresponde a la Cátedra de don Julián Besteiro, vacante por haber sido condenado a reclusión perpétua.

Lo que si aseguró que enseguida será anunciada y provista su cátedra.

Anunció que presentará una reforma para la provisión de cátedras, por concurso de traslado, oposición y turno libre.

Por último manifestó que mantendría el decreto prohibido las agrupaciones.

Créditos votados

Ayer fueron aprobados varios créditos para el pago de pluses a los individuos de los cuerpos de vigilancia y seguridad y gastos de reforma del censo total.

El señor Villanueva votó en contra de dichos créditos, especialmente del primero, manifestando luego que la oposición lo había hecho porque no consideraba extraordinarios los servicios prestados durante estos dos últimos meses, ya que el empleado público no debe considerarse nunca que realiza trabajos extraordinarios, por cuanto la nación le paga para los trabajos que se presenten y por tanto, lo mismo en paz que en guerra todos los servicios deben conceptuarse iguales.

También manifestó el señor Villanueva que se mostraría contrario a la supresión del descuento.

La presidencia del Supremo

Asegúrase que hoy será nombrado Presidente del Tribunal Supremo el señor Ciudad Auriolas.

Conferencia

Antes del Consejo celebrado ayer, celebró el Sr. Dato una extensa conferencia con el Embajador de Inglaterra.

Ignórase lo tratado si bien se supone que la conferencia no es ajena a la cuestión del submarino fugado.

El carbón

El vizconde de Eza muéstrase en extremo satisfecho de los trabajos que se llevan a cabo en la cuenca minera, en donde reina ya la normalidad más absoluta.

Ayer salieron de Asturias 5.934 toneladas de carbón.

Consejo de Ministros

Ayer celebróse otro Consejo de Ministros, durando dos horas.

A la salida el Sr. Dato manifestó que el Ministro de Hacienda puso en conocimiento de sus compañeros un decreto estableciendo una plantilla mínima para los funcionarios de Hacienda.

En dicho decreto se concede el ascenso en comisión a oficiales quintos, de todos los aspirantes, aunque algunos momentáneamente no percibirán el sueldo que les corresponde.

Se aprobó otro decreto creando el Comité de Transportes Marítimos y suprimiendo en cambio la Junta de Transportes.

El Sr. Dato al despedirse de los periodistas manifestó que hoy se celebraría nuevo Consejo.

Concesión

Los navieros han acordado ceder al Estado cien mil toneladas, las cuales serán destinadas al servicio de fletes reducidos, lo cual podrá ser una base para que abaraten las subsistencias.

Extranieras

Parte alemán

Un radiograma de Naüen contiene el parte oficial del Estado Mayor alemán detallando la lucha en todos los frentes durante el día de ayer.

Empieza dando cuenta de que desde hace días se están librando tenaces luchas en el frente de Flandes.

En dicho frente los ingleses validos de mucha y muy potente artillería atacaron seis veces consecutivas en un frente de 20 kilómetros.

Los ingleses en dichos ataques estaban apoyados por numerosas tropas de refresco, pero a pesar de ello no lograron su intento ya que su vigoroso empuje pudo ser contenido por el esfuerzo alemán.

Entre la estación de Bischvot y Cherulet lo propio que en los alrededores de la estación de Poelcapelle lograron los ingleses avanzar unos 1500 metros pero entonces un vigoroso esfuerzo de los alemanes que iniciaron un importante contraataque, les limitó el avance, causandoles enormes bajas.

Crueldades rusas

La prensa rusa da cuenta de que hace unos días inicióse un violento incendio en la ciudad de Latchow cercana a Kasan destruyéndola.

En dicha ciudad había internados gran número de prisioneros austriacos y el pueblo atribuyóles el incendio a ellos.

Tal efervescencia se armó, que el populacho se organizó en manifestación y provisto de toda clase de armas arremetió contra los prisioneros indefensos matándolos.

El populacho en forma despiadada, se ensañó con las pobres víctimas llegando a descuartizar a algunas.

El hecho ha causado profunda indignación.

Comentarios ingleses sobre la fuga del submarino alemán

Despachos recibidos de Londres dan cuenta de que la prensa inglesa comenta la fuga del submarino alemán internado en Cádiz.

En general los comentarios son sobrios y favorables a España.

«La Gaceta de Manchester» y otros importantes periódicos, coinciden en que el gobierno español ha obrado con rapidez y energía castigando a quienes conceptua culpables. Agregando que no puede en manera alguna dudarse de su buena fé.

La franca actitud del gobierno español, dicen, demuestra su decisión de evitar complicaciones internacionales.

Los socialistas franceses

Dicen de Burdeos que ayer dió fin a sus tareas el Congreso Socialista que allí se ha celebrado, acordándose no hacer oposición al gobierno en lo relativo a unos créditos que solicita para continuar la guerra.

Con 1.346 votos en contra los pacifistas han acordado asistir a la conferencia de Stokolmo advirtiendo empero que no irán allí a buscar la paz a toda costa, ya que antes hay que estudiar la responsabilidad de la presente guerra.

PRENSA ASOCIADA